CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

El subdirector (e) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, SENA Regional Santander, certifica que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015, dando alcance al subnumeral 13.1 del estudio previo y con base a los soportes de la hoja de vida verificados en SIGEP II, se suscribe contrato de prestación de servicios con:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	10 Meses	12 Días	SI x	NO
	23/01/2013	06/12/2013				
ASOCIACION DE VICTIMAS ASODEMA	03/02/2016	12/06/2020	52 meses	9 Días	SI x	NO
KONIX ASESORES Y CONSULTORES ESPECIALIZADOS	04/03/2014	20/03/2020	72 meses	16 Días	SI x	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	15/10/2021	07/12/2021	1 meses	20 Días	SI x	NO
TOTAL, EXPERIENCIA			136 Meses	27 Días		

EWARS FERLEY MENESES JAIMES, identificado (a) con cedula No **1.094.247.056 de Pamplona,** quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar:

Se anexa con la presente hoja de vida del titular, validada y generada en SIGEP II.

La presente se expide en Málaga, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2024.

YENNY PATRICIA ALEAN CASTILLO
Subdirectora (e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Proyectó: Maria Fernanda Cardenas- Apoyo Administrativo Contratación
Revisó y Aprobó: Ana Milena Galvis – Coordinadora Administrativa